

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VII.—NÚMERO 2.176

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 5, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1920

CANDIDATURA DE COALICION ELECTORAL

Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera; maurista.
Don Jesús Lopo y Gómez; demócrata.

IMPORTANCIA DEL VOTO

UN HECHO ELOCUENTE

No hace muchos días nos ocupábamos de la importancia que tiene para la vida pública y aun para la prosperidad y a veces hasta la seguridad privada, el voto que emitimos en los comicios.

Conviene insistir sobre este punto, porque es de interesante y grave trascendencia.

A la vista, al alcance de la mano tenemos en los momentos presentes un hecho que nos revela la honda trascendencia que le hemos atribuido al discernimiento de las personas a quienes se les favorece con el voto, según la tendencia que signifiquen, o la clase de Gobierno que apoyen.

El Gobierno que ahora padecemos, por ejemplo, entre las muchas heroicidades que ha hecho para encañorar la vida mediante la elevación de Aranceles y que hará mediante la elevación de las tarifas ferroviarias, trata de hacer a Extremadura en general y en especial a nuestra provincia, un señalado favor.

No encuentra medio más obvio de resolver los problemas de Andalucía y los recientes conflictos de Sevilla, que deportando los sindicalistas que considera más peligrosos, a nuestra provincia, y según nuestras noticias, que no serán rectificadas, no tardará en llegar la primera expedición de doce o catorce, que no sabemos de cuantas irán seguidas.

La importancia de este suceso no tenemos que ponderarla. Aparte la depresiva consideración que significa para nuestra tierra el hecho de tomarla como una especie de presidio africano, no es necesario hablar del beneficio que pueden traer esas deportaciones, sean justas o sean injustas. Si son justas porque se trata de hombres peligrosos que, por lo visto, le importa al Gobierno que el daño que puedan hacer no lo hagan en Sevilla, sino aquí, y si son injustas porque estos hombres que injustamente han sido deportados por peligrosos, lo más lógico es que la desesperación e indignación acabe por hacerlos peligrosos y de eso disfrutará nuestra tierra por orden del Gobierno.

Y en un caso y en otro siempre tendremos que el Gobierno favorece ahora a nuestros pueblos con una semilla de sindicalismo en la mejor sazón para germinar con la mayor violencia posible.

Hasta el presente, en nuestra provincia no había habido más que el socialismo de los elementos proletarios, cuyo progreso ibase desenvolviendo ya con menos turbulencia mediante mutuas y armónicas concesiones. Pero si en estos momentos se trae una levadura sindicalista en el mayor grado de acidez posible, veremos qué puede resultar de la fermentación.

Véase el número de víctimas de patronos, de propietarios y de obreros no sindicados, y ya hasta sindicados, mediante las organizadas represalias que el sindicalismo ha causado en Barcelona, en Valencia, en Zaragoza, en Sevilla, etcétera, etc.

Pues esto nos trae ahora aquí este Gobierno tan briosamente defendido por los candidatos ministeriales. ¿Serán estos los autorizados para protestar de tal cosa? ¿Serán atendidos, aun en el caso de que protestaran?

De ninguna manera. No harán lo primero porque cómo van a ir contra el Gobierno, que es su principal y único amparo y al que están perfectamente unidos? Y no ocurrirá lo segundo porque el Gobierno, a sus sometidos, los manda imperativamente; no tiene por qué escucharlos ni por qué temerles, puesto que no disponen de más fuerza ni de más autoridad que de la que él les da.

Pues el que vote a los candidatos ministeriales, ya sabe que coopera a la elección de diputados que no se han de oponer a que el Gobierno ponga en la provincia una inyección de sindicalismo de las más virulentas y eficaces para su propagación, por las razones que dejamos apuntadas. En cambio, el que vote diputados que como el señor marqués de la Frontera representa una fuerza que nada debe al actual Gobierno ni a ningún otro, sino que se nutre de las adhesiones suscitadas por el ideal que representa y las recabadas por su incansable labor y abnegada actividad en favor de los intereses de la comarca, sabe que tiene quien en las Cortes y fuera de ellas pueda hacer que se respete la voz de sus representantes contra este y los demás desafueros del Gobierno contra nuestra tierra.

Véase cómo a cada paso se ve una prueba bien tangible y bien convincente de la trascendencia que para la vida pública, el orden público, el privado y aun la seguridad privada puede tener el voto que emitimos.

No basta que el candidato sea amigo, sea conocido, pariente, convecino, etcétera, etcétera, razones principales que suelen darse por las gentes, poco indicadas a pensar, para adjudicar sus sufragios. Es necesario tener en cuenta todo esto. Véase este caso y él podrá hablar más alto que todos los razonamientos.

POR EL ARTICULO 29.—DESENCANTO DE LOS MINISTERIALES

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

Noventa diputados

Según los datos recibidos de toda España del acto de la proclamación de candidatos celebrado el domingo, resulta que han salido por el artículo 29 NOVENTA DIPUTADOS.

De ellos son: 37 conservadores, 8 mauristas, 1 ciervista, 12 romanonistas, 17 demócratas, 7 alibistas, 1 reformista, 1 regionalista, 2 jaimistas, 2 republicanos, 1 integrista y 1 liberal independiente.

La primer acta que se recibió en el Congreso fué la del diputado señor Quintín Escobar, del distrito de Ocaña, quien presidirá la primera sesión.

¿Última hora

Las noticias de última hora, después de haber deseado un error de cifras, alcanza a 94 el número de diputados proclamados por el artículo 29.

De los cuatro que hay de diferencia, dos son conservadores, un alibista y un romanonista.

Los datistes

Los ministeriales no ocultaban la impresión desagradable que había producido el número de diputados proclamados por el artículo 29.

Con este motivo, en las tertulias políticas, se comentaba el resultado de anteriores elecciones.

Resulta que en elecciones pasadas, a excepción de las efectuadas en el 1916, donde el número de diputados ascendió a 145, en las demás, había sido menor el número.

En Guadalajara, a pesar de haberse podido aplicar el artículo 29 a Romanones, éste había rehusado por haberse presentado a la lucha un candidato agrario que no había obtenido número suficiente para su proclamación.

Parece ser que el Conde, fiel a la doctrina que ha sustentado varias veces, respecto a que el artículo 29 sólo debe aplicarse en el caso de que no haya ninguna duda, irá a la lucha el día de la elección.

Candidatos proclamados

Entre los candidatos proclamados por el artículo 29 figuran, entre otros, los siguientes políticos: Maura, Alba, Melquiades Alvarez, Sánchez Guerra, Villanueva, Ossorio Gallardo, Ordóñez, marqués de Lema, Urzáiz, Leonardo Rodríguez, Andrade, Roselló, marqués de Figueroa, conde de Sagasta, Amós Salvador, Abilio Calderón y Garnica.

Dato, que se creyó que sería proclamado por el artículo 29, a última hora se presentó a luchar contra él el ex diputado republicano Llorente, con carácter federal.

USTED SABE

que los grandes Almacenes "LAS TRES CAMPANAS", obsequia en estos días a su numerosa clientela con una excepcional rebaja de precios en todos los artículos, pero

USTED IGNORA

que esta monumental rebaja puede terminar de un día a otro, y que si no se decide pronto a aprovecharla puede llegar tarde.

VISITELOS HOY MISMO Y SE CONVENCERA

UNA DIMISION UN POCO VIOLENTA

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

Se ha comentado en Madrid el disgusto ocurrido entre el Gobernador civil y el director del Instituto Geográfico y Estadístico señor Elola; con motivo de las disposiciones publicadas para la adquisición del papel con destino a dicho centro.

A pesar de que los periódicos habían negado las discrepancias de criterio que existen entre el marqués de Portago y el señor Elola; se supo hoy que el Ministro había ratificado su confianza al Gobernador y que en vista de ello sometería un decreto al Rey concediendo la cesantía de la dirección del Instituto al señor Elola.

DESCONTO DE LOS FERROVIARIOS Y DE LOS OFICIALES DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

Los periódicos de Madrid se ocupan del descuento que existe entre el personal ferroviario, porque las Compañías les ha denegado las mejoras últimamente solicitadas.

A pesar de la reserva que existe entre los empleados de ferrocarril, se sabe que están dispuestos a utilizar medidas de extrema gravedad, y que sólo esperan órdenes de la Asociación General.

También se habla en la prensa del malestar que existe entre los oficiales de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, en vista de que el Gobierno no atiende al aumento de sueldo que habían solicitado.

DE ELECCIONES

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En la Sala primera de la Audiencia se verificó el domingo, en la sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral, el acto de la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes, presidiendo don Francisco Ruiz de Rebolledo, presidente de la Audiencia, y actuando como secretario don Federico Abarrategui.

Asistieron como vocales don José López Prudencio, don Ramón Montero de Espinosa, don Jesús Rubio, don Leopoldo de Miguel, don Octavio Martín Gallo, don Antonio Sierra y un representante de la Junta provincial de Reformas Sociales.

Resultaron proclamados candidatos por los distritos que se mencionan, los señores siguientes:

Distrito de Castuera

Don Emilio Márquez de Prado Morales, señor marqués de Villabragima, don Antonio Benítez Donoso, don José Márquez García, don Angel Banaelos Rodríguez, don Juan Ortiz Riera, don Valeriano de Tena Martín y don Teófilo Borralló Salgado.

Circunscripción de Badajoz

Don Miguel García Montero, don Juan Díaz Ambrona, don Teófilo Borralló, don Juan Murillo Pizarro, don Emilio Fernández Suárez, don Sancho Conejo de Coca, don Diego Villalón Angulo, don Paulino Travado Díaz, don Manuel López-Lago, don Francisco Marín Bertrán de Lis, marqués de la Frontera; don Sebastián García Guerrero, don Manuel Rabanal Fidalgo, don Gerardo Albarrán García-Marqués, don Mariano Fuentes Macarro, don Fernando de Baxeres, don Teodosio Fernández Amaya, señor marqués de Rianzuela, señor conde de Torata; don Arcadio Albarrán García-Marqués, don Francisco González R. de Therreros, don Evelio Martínez, don Manuel María Albarrán García-Marqués, don Marcial Gómez Castaño, don Manuel Giménez Cierva, don Antonio Núñez Carrascal, don José María Albarrán Ramos-Izquierdo, don Baldomero Galache Fernández, don Jesús Lopo Gómez, don Casimiro Lopo Molano, don Juan Gómez.

Don Antonio Carvajal Gragera, don Francisco González Expósito, don Casimiro Fernández Agudo, don Pedro Bosch Dominguez, don Luis Lima Ricafort, don Juan Alvarez Sánchez, don Antonio Gervas Cubilla, don Pablo Izquierdo Morales, don José Carrascal M. de Espinosa, don Diego Serrano Becerra, don Pedro Gragera Monje, don Felipe Martínez Gómez, don Francisco Reseco Montes, don Manuel Martínez Baselga, don José Ardila, don Bartolomé González López, don Emilio Vaca Cerrato, don José Rodríguez, don Santos García, don José María Larios, don Luis Martínez Laguna, don Nicasio Núñez, don Ignacio Santos Redondo, don Francisco Larios Rodríguez, don José María Martínez Brelselga, don Angel Lima Gómez, don Carlos Pacheco Lerdo de Tejada, don Juan Antonio Rodríguez Machín, don Antonio Paredes Rodríguez, don

Leopoldo Robles Cuéllar, don Nicasio Fernández Herrero, don Pedro Cienfuegos Hernández, don Emilio Burgos Carballo, don Fernando Pérez Alvarez, don Miguel Durán Cienfuegos, don Lorenzo Gisbert Ridaura y don Narciso Vázquez Torres.

Distrito de Don Benito

Don Emilio Márquez de Prado Morales, don Luis Hermida Vilelga, don Francisco Marín Mora, don José Valero Vázquez y don Anselmo María Alvarez Parejo.

Distrito de Fregenal de la Sierra

Señor conde de Villasantana, don José Luis Bas Rivas, don Feliciano Claros Luque, don Federico Carlos Bas Vasillo, señor conde de Torrepilares, señor marqués de Rianzuela, don Francisco Claros y Claros, don Manuel Sánchez Arjona Velasco, don José Espejo Mejía y don Jesús Corujo Valvidares.

Distrito de Llerena

Don Pedro Gallardo Calzadilla, don José Antonio Rengifo Ortiz, don Federico Carlos Bas Vasillo, don José Luis Bas Rivas, don Rafael García Hernández, don Victoriano Maesso Miralpeix, don Juan Una Shárhout, don Fernando Zambrano de Alday, don Leonardo Vidarte Franco, don José Gutiérrez Barneto y don Francisco Núñez Tomás.

Distrito de Mérida

Don Casimiro Lopo Molano, don Francisco Rodríguez Cabero, don Francisco Piñero, don Manuel Olea Ibáñez, don Angel Cordobilla Durán, don José del Solar, don Manuel Rubio Recio, don Fernando Barrio Baeza, don Sisnando Habela Cid de Rivera, don Jesús Lopo Gómez, don Mariano Larios Rodríguez, don Tomás Cuéllar González, don Rodrigo Capote y don Antonio Pacheco Lerdo de Tejada.

Distrito de Villanueva de la Serena

Don Antonio Callejo Sáiz, don Andrés Callejo Sáiz, don Pablo Gallo Sánchez Arévalo, don Francisco Gómez Bravo; don Antonio Manzano Garia, don Antonio Fernández Daza, don Emilio Márquez de Prado Morales don Enrique Fernández Daza, don Feliciano Gómez Bravo.

Distrito de Almendralejo

No habiéndose presentado por este distrito más propuestas que la del marqués de Valderrey, fué proclamado diputado con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

Dr. Sánchez Cortés

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Arias Montano, 30.—BADAJOS

Farmacia Causiño

Plaza de San Andrés

Teléfono 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

El alto comisario en Marruecos, general Berenguer, recibió la visita de los periodistas que recogen la información del Ministerio de la Guerra.

Les dió las gracias por el telegrama de felicitación que habían tenido la atención de enviarle con motivo de la toma de Xexauen.

Desmintió los rumores que se habían propalado respecto a que en aquella zona la situación llegara a ser angustiosa, atribuyéndolos a elementos extraños, deseados de crear conflictos. Como prueba de la normalidad que existía, declaró que el servicio de convoyes a las posiciones avanzadas se realizaba sin escolta y que los relevos se efectuaban sin novedad. Añadió que el elemento indígena de Xexauen había recibido, con júbilo al ejército español y que por nuestra parte se habían respetado los usos y costumbres, limitándose nuestra intervención a sostener la política del Magzen y a establecer una guardia compuesta de fuerzas de la benemerita y de las del Magzen.

Se había atendido a establecer los servicios públicos, especialmente el del alumbrado y agua.

El zoco se efectuaba con normalidad y estaba cada vez más concurrido. Las fuerzas que hay en Xexauen ascienden a 3.000 hombres.

Se halla en estudio el ferrocarril de Tetuán a Xexauen.

Los primeros trabajos de política se reducen a estudiar al elemento indígena, con el que aún no habíamos convivido.

La cabila más importante es la de Ajmas de Yebala, que puede poner sobre las armas a ocho o diez mil moros. Respecto a las operaciones de Melilla, manifestó que habían tenido por objeto la posesión del monte Mauro, y con él una zona considerada hasta ahora como muerta para nosotros y que constituía además el escalón natural para la ocupación de Alhucemas.

—¿Se ocupará pronto Alhucemas?—dijo un periodista.

Es una operación de gran importancia que ha de ir precedida de una labor política muy intensa.

Hay que tener en cuenta que en Marruecos se efectúan las operaciones por etapas.

Y este año la labor del ejército ha sido ruda, como lo demuestra la ocupación de extensos territorios que hace seis meses no se podía soñar con ello y la superioridad moral que nuestro ejército ha sabido conquistarse ante el enemigo.

Refiriéndose al valor de aquellas tierras, dijo el general Berenguer, que el territorio últimamente ocupado tenía una riqueza en olivos y en viñedos.

Como digo—añadió—la obra de Marruecos ha de hacerse por etapas y no sabemos cuándo iremos a Alhucemas.

Por ahora, con motivo de los licenciamientos y de los temporales, quedarán en suspenso las operaciones hasta la primavera.

Una vez realizadas las operaciones de Alhucemas vendrá la ocupación del Rif en los límites de nuestra zona, para lo que contamos con las buenas relaciones de amistad con los franceses.

Es indudable, que la posesión de Tánger facilitaría en extremo nuestra acción, pero este asunto no me compete.

Terminó diciendo que no había pensado venir a Madrid pero que, una vez aquí, celebraría varias conferencias y probablemente pasaría las Navidades.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 13, 22'30 h.

Las Casas baratas

Esta tarde se celebró una reunión importante a la que asistieron todos los miembros del Instituto de Reformas Sociales, para estudiar definitivamente el proyecto de ley de Casas baratas para obreros.

El viaje de los reyes de Bélgica a España

El embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, que se encuentra en Madrid, visitó hoy al Monarca, tratando de asuntos relacionados con la próxima visita de los reyes de Bélgica a España.

Dimisión del alcalde de Madrid

El conde de Limpías al recibir hoy a los periodistas que hacen la información en el Ayuntamiento, les habló de la fórmula que había presentado para resolver la cuestión del pan, afirmando que no implicaba la elevación en el precio del pan. Les dió lectura del documento con la renuncia de su cargo, añadiendo que esta resolución está fundada en la actitud de la minoría alibista y la discrepancia que existe entre los mauristas que ya se había puesto de manifiesto cuando la cuestión del empréstito.

Se sabe que presentan la dimisión el primer teniente alcalde, varios tenientes alcalde y otros delegados que pertenecen a los elementos mauristas de la Corporación.

Enmienda de tierras

En las obras que realiza la Compañía del Metropolitano en la plaza del Progreso, ocurrió un gran desprendimiento de tierras que produjo gran alarma, aunque por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Los panaderos

Han aceptado los obreros panaderos la fórmula presentada por el Alcalde.

Melilla.—Nuevas posiciones

El general Silvestre comunicó que se habían ocupado tres nuevas posiciones, habiendo quedado sometida la cabila de Benisait.

El enemigo opuso escasa resistencia. Con estas avanzadas ha terminado el plan de ocupación.

Los moros hicieron acto de sumisión, ofreciendo un cañón que perteneció al cañonero Concha y que regalaban al Monarca.

Ha ondeado la bandera española en el monte Mauro.

Palacio Valdés en la Academia

Se ha celebrado con la solemnidad de costumbre el acto de recepción del nuevo académico de la Lengua, el insigne novelista Armando Palacio Valdés.

El discurso fué un estudio crítico y biográfico de Pereda.

Le contestó el académico Eugenio Selles, cuyo discurso fué leído por Serafin Alvarez Quintero.

DE BARCELONA

Tranquilidad

La ciudad tomó ayer el aspecto normal de los días festivos. La plaza de Cataluña y las ramblas se vieron muy concurridas, así como todos los centros de recreo.

Alarma infundada

Con motivo de la escasez de agua en algunas fuentes que toman el agua del Moncada y que en las primeras horas del día no manaron, se produjo una gran alarma en la ciudad, corriendo graves rumores que, por fortuna, no se confirmaron.

Donativos

El Consejo de la Mancomunidad acordó ofrecer 1.000 pesetas a Francia con motivo del monumento que se levantará en un lugar público de Cervere para honrar la memoria de los voluntarios catalanes muertos en la guerra europea al lado de los soldados de Francia.

La Comisión municipal de Hacienda se ha suscrito con 10.000 pesetas para contribuir a los fondos de "El aguilaldito del soldado".

Varias noticias

A causa del temporal de fríos reinante, las montañas están nevadas y escasea el ganado.

Los hoteleros han teleografiado al señor Dato para que el Gobierno propague por el extranjero que se halla restablecida la normalidad en Barcelona con objeto de que llegue a noticia de los muchos extranjeros que abandonaron la ciudad por temor a los sucesos que pudieran desarrollarse.

Todos los oficios han reanudado el trabajo, a excepción de los carreteros, que todavía continúan en huelga la mayor parte del personal. Debido a ello, ha disminuido el tráfico en los muelles.

Los camareros de cafés y bares acudieron hoy al trabajo, rompiendo los carnets del Sindicato único.

«La Estrella del Norte»

Pedro Canónico Rufino

Santa Eulalia, 38.—MÉRIDA

En este establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público en general un inmenso surtido en Pasamania, Paquetería, Perfumería y Quincalla, a precios de fábrica. Casa especial en juguetes.

No dejar de visitar este establecimiento y os convenceréis de sus precios sumamente baratos.

«La Estrella del Norte»

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES
CENTRAL: MADRID

Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jativa, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

REVISTA DE PUEBLOS ARMORIAL EXTREMEÑO

¿También ladronas?
La benemérita de Cabeza del Buey, en comunicación dirigida a este Gobierno civil, da cuenta de haber procedido a la detención de las gitanas Manuela García Lazo y Granada Silva, por haberle hurtado en la estación del ferrocarril de esta capital, un billete de 100 pesetas a un soldado.

Estas dos gitanas, que son muy juncales, dicho sea sin intención de agravar a ninguna paya, son las que se fugaron días pasados de su domicilio paterno respectivamente, y de ello ya hemos dado cuenta a los lectores.

Siempre dijimos nosotros que estas gitanas tenían unos ojos muy ladrones.
Uña, s. la Cárcel
Por orden del juez municipal de Hornachos, ha sido detenido en el sitio denominado "Terrenoblanco", el joven Francisco Uña, que iba conduciendo un carro con varios costales de lana, que estaban embargados por la autoridad judicial en el cortijo "El Rufo", que lleva en arriendo el padre del detenido.

Otro robo
El vecino de Villafranca de los Barros, don Alfonso del Rabal, ha sufrido los vejidosos deseos de dos carteristas desconocidos hasta la presente fecha.

El señor de Rabal montó en la estación de Villafranca y al llegar a la de Almendralejo notó que le habían sustraído una cartera color avellana con 575 pesetas. La cartera tiene la siguiente inscripción: "Es propiedad del pagador de la División Hidráulica del Júcar", sospechando mencionado señor que fueran los autores del robo dos jóvenes que se encontró en el pasillo del tren.

Inmediatamente se practicaron las gestiones oportunas, comprobándose por las señas facilitadas, que los dos individuos son carteristas y que los detuvieron en Almendralejo los guardias municipales, pero al conducirlos a la Prevención se fugaron, no siendo capturados de nuevo.

Como se sospechaba que fuese cómplice del robo el vecino de Almendralejo José Méndez (a) Gilillo, se procedió a su detención, reconociéndosele 300 pesetas, que no pudo acreditar su procedencia, y confesando, finalmente, que eran producto de la cartera robada.

Igualmente declaró que los autores del robo eran dos carteristas, que sólo conocía a uno de ellos llamado Pepe, que tiene su amante en Mérida, y es una individuo conocida por el mote de Faraona.

Los carteristas, para repartir el botín, fueron a cambiar el billete de las 500 pesetas, pero como estuviese muy arrugado no se lo quisieron cambiar. Finalmente se lo cambió el industrial de Almendralejo, don Antonio Diaz.

¡Esto va bueno!
Al vecino de Ahillones, don Juan Sánchez García, le han robado el comercio que, de su propiedad, tiene establecido en la calle Toledillo, de dicho pueblo.

Los ladrones hicieron su agosto en el mencionado establecimiento, llevándose géneros por valor de 2.587 pesetas.

Hasta la fecha no han sido hallados los ladrones.

Otro más
Dicen de Villar del Rey que en la madrugada pasada intentaron robar en el comercio de la propiedad de don Antonio Doblado Duro, sito en la calle de Alfonso XIII. Afortunadamente se apercibió un hijo del señor Doblado y dio la voz de alarma, marchándose los ladrones, que ya tenían una puerta casi franqueada.

HOTEL GARRIDO
PROPIETARIOS: PÉREZ HERMANOS
GRANDES REFORMAS.

CALEFACCIÓN, CUARTOS DE BAÑOS Y PELUQUERÍA
ALMUERZOS A LA CARTA

DIRIGIDOS POR UN ACREDITADO JEFE DE COCINA

REEMPLAZO DE 1920
AGENCIA «BECERRA»
DE ZAFRA

Se hacen substituciones-permutas a los quintos antes del sorteo de Africa.

Se responde año y día de la deserción o inutilidad.
Operaciones garantizadas.
Dirigirse al agente en Zafra (matriculado), don Manuel Becerra Robla. Procurador. Calle Conde de la Corte, 20.

CRÓNICA

POR "EL NIÑO DESCALZO."

Unos ilustres compañeros, caballeros románticos de la idea altruista, desde varios periódicos importantes de la corte o provincianos, han lanzado o prohibido la creación en todas las capitales de instituciones benéficas que, bajo el título de *El niño descalzo*, tomen a su cargo la noble misión de reparar a los niños pobres un par de botas en la fiesta de pavorlos de los Reyes Magos.

Nada más digno de atención y de apoyo que idea tan bonita y humanitaria. Con todo el entusiasmo que ponemos siempre en las cosas del mundo que no hablan de sentimientos egoístas o de promiscuidades forjadas al calor de vanidades huera, de gesto fanfarrón, la acogemos nosotros para brindarla a los poderosos, un poco desconfiados de que fructifique la siembra en la tierra esquilmada de los tiempos ególatras que corremos, pero dando rienda suelta a un generoso impulso de conciencia y de deber.

Hasta aquí, con alguna que otra interrupción, no ha faltado—gratitud y nobleza obligan a reconocerlo y aplaudirlo—ya una entidad de concepción tan alta como precaria de existencia o alguna personalidad de nuestro pueblo, enamorada del culto a la infancia, que hayan llevado a cabo la organización de fiestas para dar a los niños pobres un juguete que despierte en sus almitas candorosas (taciturnas de ordinario, porque en ellas asomó sólo de tarde en tarde un amago de dicha) el tesoro de la risa cascabelera de los años dorados. Pero este año, por las trazas, nadie pensó que los Magos preparan su rico bagaje más allá del Cáucaso y que los niños pudientes ensayan a estas horas el modelo de misiva zalamera, salpicada de lindas paparruchitas, que han de dirigir a los Reyes, señores altísimos de sus sueños y desvelos.

Bueno será, por tanto, que oficiemos de lego chupacirios, tañedor del cascado esquilón y, a los dormidos en la indiferencia, y a los que invierten sus afares en cosas de más lisonjeros engrimeos, si se quiere, pero de más bajos vuelos, recordemos desde el campanile ruidoso de nuestro romántico castillo, que la cabalgata de camellos y dromedarios se engalana con sus trajes anacrónicos y otea el horizonte—todavía con cerrazón de tormenta fratricida—, prontos a seguir el rumbo de los hogares dichosos.

Si, vienen: los Magos legendarios vienen hogaño también. No mueren sino cuando en la tierra se haga noche cerrada, porque quedó sin pájaros ni flores y se perdió para siempre el balbuco de los niños.

Vienen los Reyes Magos; solo que los de este año se han mercantilizado un poco, sin duda porque el ambiente de la época, saturado de un repugnante vaho de practicismo, en que ordena y manda su único señor el tanto por ciento, obró el grosero milagro y repletan sus azafates con útiles y cacharros de más práctico menester.

Formemos aquí también la piadosa institución de *El niño descalzo* y hagamos por que los Reyes de este año traigan a las criaturitas pobres unos zapatos que cubran y abriguen sus piecitos atreídos, insensibles por el frío en fuerza de chapotear los bachelos del invierno. No caigamos en la ironía cruel de regalar a un rapazuelo andrajoso la bobalicona muñeca de trajes fastuosos o el payaso enharinado de lujosa presencia que, si puede llevar contentamiento a sus infantiles corazones, parece reír la burla de engañar el hambre y la miseria de su dueño pipiolo, con la máscara de su eterno regocijo.

La vida es paradoja insana y parece complacerse en el contraste doloroso. Evitemos, humanos, la ocasión de que pueda trocarse en triste realidad el bello cuento de la niña que, en el quicio de la puerta cochera, murió de desamparo, abrazada fuertemente a la Pepona engalanada que le echaron los Reyes.

FÉLIX FORTE.

"REGIUS," "REGIUS," "REGIUS,"

Tenemos un gabán de medidas exactas para cada cliente, cualquiera que sea el tamaño que necesite.

Gabanes «Regius» para todas las medidas, para todas las edades, para todos los gustos y para todos los precios.

Si necesita un gabán, visite esta casa y economizará tiempo y dinero.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA LA REGIÓN EXTREMEÑA:
ALMACENES DELGADO Y BARRENA

LA FELICIDAD

de su familia estriba en qué usted adquiere un aparato y discos de la Casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

ODEÓN.-PRECIADOS, 1.-MADRID

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada).

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres pesos del día (350 ptes. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedid, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras. Villadiego (Burgos).

En Badajoz: DROGUERÍA DEL CORREO.

ALMACÉN DE VINOS "EL TUNEL,"

Se han puesto a la venta los exquisitos vinos de "La Corchuela", de las bodegas de don Julio Soares Monteiro y los afamados de "Doña Teresa,"

JESÚS RIVERA

MARTÍN CANSADO, 3 :- Teléfono 330 :- ZURBARÁN, 25
BADAJOZ

LA CUBANA

GRAN COMPETENCIA EN TURRONES Y MAZAPANES DE SU ACREDITADA ELABORACIÓN CAFÉS SUPERIORES, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PTAS. KILO

SEBASTIÁN NICOLAS.—BADAJOZ

"LA EXTREMEÑA"

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

Se pone en conocimiento del público que ha sido restablecido el servicio de automóvil entre Badajoz y Fuente del Maestre, con arreglo al siguiente horario:

Salida de Badajoz, a las 15.

Idem de Fuente del Maestre, a las 7.

CENTRAL Campana, n.º 8	BORRITORIOS Y COMEDORES CON TODOS SUS ACCESORIOS	SUCURSAL Campana, n.º 5
BAILES Y ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERIA, RELOJERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES Y ALUMBRADO	BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA	MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULA, JUNCO Y MIMBRE
ALMACENES Alfonso XII, 4	APARTADO DE CORREOS 69	TALLERES P. del Duque, 8
	OBJETOS DE FANTASIA	COCHES-CUNAS PARA NIÑOS

DE SOCIEDAD MILITARES

Con dirección a Cáceres y Madrid marchó don Eladio Nieto, industrial de esta plaza.

—Regresó a Almendralejo don José Vargas, propietario.

—De tren a tren estuvo en esta capital don Francisco Goyeneche, de Puebla de la Calzada, propietario.

—Para Puebla de la Calzada marchó don Sancho Conejo, ex diputado a Cortes.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Francisco Romera, oficial de esta Intervención de Hacienda.

—Ha regresado a Badajoz el odontólogo don Pedro Gómez Muñoz.

—Marcharon a Villanueva de la Serena los propietarios don Arturo y don Julio Alvarez y el juez municipal de aquella población don José Guisado.

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma del Gobernador militar los siguientes documentos:

Remitiendo al Consejo Supremo instancia de doña Martina Caballero, que solicita pensión.

Idem al idem otra de Victoriano Ruidilla, que pide mejora de pensión.

Idem a Capitanía General instancia del soldado de Castilla Tomás Bermejo, que solicita servir el tercer periodo en el regimiento de Segovia.

Al batallón cazadores de Talavera remitiendo recibo de resguardo cedido por Leopoldo Royo.

Al regimiento de infantería de Pavia idem cedido por Francisco Giral.

Remitiendo al batallón cazadores de Talavera, idem de Mariano Núñez, Daniel Mora y José Moyano.

Idem a la Zona de Córdoba recibo de carta de pago de José Moruno Amaya.

Remitiendo al ingeniero comandante, para informe, instancia de Miguel Gallego, que solicita autorización para reparar una casa.

Concediendo ingreso en la Escuela Militar de Badajoz a Emilio Venegas, Manuel Blanco Cascos e Hipólito Martín Navarro.

Remitiendo a la Escuela Militar de Zafra instancias de Antonio Tréjo y ocho más y ordenando sean examinados.

Servicio para hoy

Parada, Castilla.

Jefe de día, señor comandante del mismo don Luis Pérez.

Imaginería, otro de Villarrobledo don Antonio Barea.

Hospital y provisiones, 7.º capitán de Gravelinas.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

14, 22'30 h.

Denominación	Cotización anterior	Cotización actual
Fondos públicos		
Perpetua exterior, 4 por 100		82 40
Serie F, de 24.000 ptas. nom. v. C, de 4.000	82 40	82 40
Serie F, de 24.000 ptas. nom. v. A, de 1.000	82 40	82 30
Perpetua interior, 4 por 100		
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. C, de 5.000	68 25	68 10
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. A, de 500	68 10	68 00
Carpeta del interior, 4 por 100		
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. C, de 5.000	73 00	73 00
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. A, de 500	72 60	72 60
Amortizable, 5 por 100 antiguo		
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. C, de 5.000	90 25	90 25
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. A, de 500	90 50	90 00
Amortizable, 5 por 100, 1917		
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. C, de 5.000	91 00	91 00
Serie F, de 50.000 ptas. nom. v. A, de 500	91 00	91 00
Amortizable, 4 por 100		
Serie F, de 25.000 ptas. nom. v. C, de 5.000	87 50	87 50
Serie F, de 25.000 ptas. nom. v. A, de 500	87 50	87 50
Cédulas Hipotecarias		
Banco Hipot. de España, 41000	91 25	91 25
Idem idem idem, 51100	98 20	98 20
Acciones		
Banco de España	561 00	561 00
Arrendataria de Tabacos	292 50	292 50
Banco Español Río de la Plata	277 00	277 00
Banco Hispano Americano	600 00	600 00
Azucareras, preferentes	000 00	000 00
Azucareras, ordinarias	49 00	49 00
Obligaciones Hipotecarias		
C.ª minera de Río Tinto 6100	1000 00	1000 00
Sociedad minera de Peñarroya	000 00	000 00
Cambio Internacional		
Libras	26 68	26 68
Francos	44 75	44 75
Francos belgas	48 00	48 00
Francos suizos	120 00	120 00
Dollars	7 65	7 65
Marcos	10 23	10 23
Escudos	0 90	0 90

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY
PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3

TELEFONO 160

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Angel Robles Galán

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

OCASION

Se vende una máquina de escribir AMERICAN, seminueva, en 250 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Probad el Anís
Balmaseda
y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

ESPAÑA Y PORTUGAL
CAMBIO DE MONEDA
Melchor de Evora, 58.—BADAJOZ
La casa que mejores precios hace.
Compra duros a 6.000 reis.

DE LA PROVINCIA

Granja de Torrehermosa
La ley del Descanso dominical, se infringe.—Se nos quejan varios señores comerciantes de la localidad del descaro con que algunos compañeros infringen la ley del Descanso dominical que a todos alcanza.

Urge que por la autoridad se tomen cuantas prudentes como severas medidas sean necesarias para evitar este abuso, que pone a los industriales respetuosos con las disposiciones vigentes en inferioridad notoria para la lícita competencia.

Progresión decreciente.—Sucede algo curioso con el alumbrado eléctrico de nuestro único paseo.

Cuando dirigía la "cosa pública", el alcalde don Manuel Adame, y en vista de las quejas que se sucedían por la falta de dicho alumbrado, le rogamos ordenase la colocación del alumbrado necesario, y su amabilidad fué tanta que colmó la medida de nuestros deseos, fijando seis bombillas de potencia suficiente.

Pasó el verano y se suprimieron tres, y al hacerse cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde don Jerónimo Montero, y sin que acerásemos a determinar las causas que lo motivaron, se suprimió el alumbrado completamente.

Bueno está, señor Alcalde actual, que se mire por el erario popular, pero no escatimando tanto que se nos prive de pasear siquiera los domingos a los que, a pesar de la subida de las subsistencias, aún podemos "presumir, de gabán.

Señor Alcalde, con todo respeto, ¿no podría su señoría "hacer luz", en este asunto?

Sociedad La Alegría.—A beber, a la taberna.—Rogamos encarecidamente a la Directiva de esta favorecida Sociedad, que vigile convenientemente los locales de la misma a fin de conseguir, si es posible, que cada uno de ellos se emplee en el uso para que esté destinado.

Ocurre de ordinario, que en la habitación dedicada a biblioteca se hace imposible permanecer por hallarse ocupada por bebedores.
Y esto no es lícito, señores de la Junta.—Alvarado.

DESDE PARÍS

LA VIDA ES UN CUPLÉ

GAZUL EN PARÍS

Nuestro querido amigo Arturo Gazul, viajero infatigable y culto cronista enamorado de su tierra, de Extremadura, se encuentra hace tiempo en París. Gazul, con su amabilidad característica, nos envía sus impresiones para que puedan saborear nuestros lectores. Hoy publica la tercera crónica, que como las anteriores, refleja con sinceridad la vida parisina, siempre interesante y nueva y llena de sorpresas ahora en la postguerra, cuando los franceses vuelven a la vida reconstructiva llena de recuerdos dolorosos, pero también llenos de posibilidades y esperanzas. Nuestros lectores agradecerán esta labor del cronista Gazul.

Si alguna vez muriese París, moriría cantando como el cisne. Cantaría *La Marsellesa* y tras *La Marsellesa*, una de esas canciones frías y alegres del boulevard, que son a la vez un suspiro, una malicia y una sonrisa.

En estos años de prueba, París cantó más que nunca; cantó para alejar penas y amarguras, para endulzar las terribles realidades del tiempo, para reconciliarse con el amor y con la vida y para fortalecerse espiritualmente.

La miseria de los *chansonniers*, faltos de muchos salones donde ganaban unos francos, lo indispensable para ir tirando, los echaba a la calle. Y a la vuelta de cada esquina del "quartier", del barrio, decía su cuplé pícaro y su canción sentimental, y a veces una tirada de versos patrióticos. En seguida, un corro de gente rodeaba al artista, coreando el *refrain* con el papel de música en la mano, adquirido por unos céntimos.

Estas escenas que se ven siempre en París, sobre todo en Montmartre, eran entonces más frecuentes. Ahora han vuelto a reintegrarse los *chansonniers* de algún mérito, a los innumerables *cabarets* donde acude un público familiar a pasar las veladas.

Hay *cabarets* humildes donde se reúnen las familias del barrio, pequeños salones en los que todos se saludan cordialmente, y donde uno, sin embargo, no se siente extraño. Basta pagar una consumación para ser admitido como público, con iguales derechos que los espectadores de siempre. Pero, ¿es que hay una distinción esencial entre espectadores y *chansonniers*? Yo no sabría decir cuál es el artista de la casa y cuál el artista del público.

En un rincón de la sala, decorada con pinturas llamativas de parejas que bailan el can-can, y parejas que se arrullan en jardines versallescos, hay un piano.

Nada de escenario; una simple plataforma para que el que canta domine a los que escuchan.

Y por esta plataforma desfilan una serie de tipos bastante curiosos.

Este joven, de largas melenas y chalina negra, tiene toda la traza de un poeta contemporáneo de Verlaine.

Este otro, bien vestido, de buena figura, pero de una línea especial canalla, aseguraría que es un chulo de Montmartre, del que está enamorada aquella muñeca rubia que lo espera para besarlo mil veces más, insaciable, mimosa y humilde.

Y ahora, es una señora anciana, de cabellos blancos y sombrero muy siglo XIX, que nos canta con voz de gato enamorado un vals en que constantemente se repite *amotfrisson-jaloux*...

¿Creer ustedes que alguien se burla de ella? Nada de eso.

Todos respetamos su debilidad senil y aplaudimos cuando al acabar nos enseña sonriendo su dentadura postiza.

A la anciana, sustituye un joven "de esos que se pintan lunares y ojeras". Algunos se permiten sonreír solamente.

Con voz de tenor de Catedral, nos canta una melodía muy romántica; mucha sensibilidad y algo de arte...

Vienen luego los artistas de buena cepa: el tipo del *chan sonnier* legítimo, tipo compatible con una traza burguesa y con todas las edades. Lo mismo, este jovencillo raquíutico que este viejo calvo de aspecto de catedrático; igual este señor de perilla indigena, que este otro de aire bohemio, todos son artistas deliciosos: tienen una gracia *sui generis*; serios o sonrientes, de cara inmóvil, apenas subrayada alguna palabra, con los ojos inteligentes, o de gestos diversos que dicen lo que no dicen del todo las palabras, hay en ellos una sensibilidad exquisita, un arte lleno de ingeniosidad y de sonrisa, de picardía y de buen humor, de delicadeza y de sentimiento.

Ellos suelen ser frecuentemente los autores de los cuplés, en los que la música apenas tiene importancia. Ni la música ni la voz. *Dicen*, no cantan. El piano va siguiéndolos en unos acordes que parecen siempre los mismos.

Y ellos con su ingenio inagotable nos van haciendo pasar la velada dichosamente. ¿Es que nos hacen olvidar todas las miserias, todos los azares de la vida? No. Por el contrario, ellos nos recuerdan, no ya el amor y la aventura galante y algunas desilusiones del vivir cotidiano; ellos lo comentan todo, ellos *hablan* del bolchequismo, de los últimos inventos de Edison, de la enfermedad de Deschanel, del próximo estremo de Bataille, de la carestía de las subsistencias... Pero nos hablan para poner un comentario ingenioso, para convencernos, al fin, de que nada vale la pena de ser tomado en serio, de que la vida no es en suma sino un espectáculo divertido ante el cual debemos sonar los cascabeles de nuestra risa siempre que lo permita nuestras miserias individuales.

En algunos cuplés cantables cantamos todos. Y nada como esta música ligera para establecer una cordialidad simpática entre este público ingenuo que llena el pequeño salón. Nos hemos granjeado la amistad momentánea de los compañeros de mesa. Y esta muchacha graciosa, de nariz insolente, que tenemos al lado, me paga un cigarrillo egipcio con un beso muy largo.

A media noche se termina la velada. Al abandonar el local, íntimo y divertido, se me ocurre pensar que una sola palabra, una palabra maldita ha hecho imposible en nuestros medios sociales toda expansión modesta y sencilla; que una palabra ha sacrificado estupidamente toda nuestra clase media a un aislamiento triste, la palabra "cursi". ¿Cómo sería factible una reunión semejante en Madrid, en Sevilla, en Bilbao? Además de que cualquier malicia de una canción y de que la menor expansión franca y noble de amor se cree-

ría inmorralidad terrible, inmediatamente se sacaría el calificativo siniestro que deshace toda sociabilidad dentro de un medio modesto, ¡cursi!... *Cachupinada*.

Lo cursi ha sido el peor desolador social de nuestra clase media. Y ello deriva tanto de nuestra fanfarronería de hidalgos, que como aquel zapatero de que nos habla el pintor Mengs prefiere componer de viejo a humillarse ante los pies de otro hombre para sacar la medida del calzado nuevo, como de nuestra propensión a la burla cruel y agresiva. La burla es la gran destructora y la gran aisladora.

Había en Madrid unos cafés simpáticos donde concurrían familias de cierta importancia social para escuchar unos conciertos de más o menos mérito. Hoy a los pocos que quedan apenas se atravían a acudir sino unas pobres criadas lamentables y alguna señorita que lleva traza de dejar de serlo. Taboada, que bajo su gracia inofensiva encerraba, sin él saberlo, una crueldad trágica, deshizo casi todas aquellas reuniones donde se bailaba, se hacía música y se cazaban novios.

Algo muy distinto es un *cabaret* de París como el que describo, pero, ¿se concebirían en nuestro medio social? Los españoles, que somos simpáticos, campechanos y expansivos en la intimidad de camaradas en torno a la mesa de un café o en la tertulia de la casa del amigo, convertido en público nos revestimos de una autoridad y de una importancia inaguantable.

Yo creo que es la influencia nefasta de ese espectáculo feo y aburrido que dicen que es la fiesta nacional. En los toros, cada espectador se convierte en una especie de tirano revestido de una sabiduría tan grotesca como infalible. Al dar una estocada el torero, un señor del público exclama solemnemente— ¡está en su sitio!— Y otro espectador se levanta furioso y en tono de increpación grita estentóreamente— ¡no está en su sitio!

— ¡Qué más da un sitio que otro... ¡pobre torito!— dije yo una vez que asistí, por compromiso, a un espectáculo de esos.

Los espectadores que me rodeaban creyeron que mi salida, perfectamente espontánea, era una especie de chiste; y se rieron mucho.

Esa libertad grosera e ilimitada que se otorga al público en los toros repercute luego en la actitud de ese mismo público en los teatros y demás espectáculos. No hace mucho tiempo, en un estreno de los hermanos Quintero, fueron insultados los actores y desde la mitad del único acto de la obra hubo tal escándalo que no fue posible escuchar a los artistas. Otra vez, la víctima resultó Amalia Isaura. Y no habíamos de esa pandilla de cafes bien vestidos que en Madrid frecuenta los salones de variedades, sin más finalidad que burlarse de los artistas y "meterlos dentro", como ellos dicen.

¿Qué harían si un señor de aspecto grave y burgués, un señor del mismo continente academista de un señor calvo y con lentes, saliera a un pequeño escenario a cantar una canción pícarosa?

Probablemente después de insultarlo pedirían su cabeza. Pues no es sólo en los pequeños salones familiares donde estos señores sesudos, algunos ancianos, cultivan la canción frívola; es en unos cuantos *cabarets* de lujo donde la butaca cuesta 10 o 12 francos, *cabarets* que frecuenta un público *chic*, cosmopolita. Es en *Los noctámbulos*, allá en el barrio Latino, y en la *Lune-Rose*, y en *La boîte à Fursy*. Y estos señores de buen humor se llaman a veces Xavier Privas, Hispa, Cazol, Fursy Georges, artistas eminentes, algunos de renombre universal.

La misma intimidad que el salón que hemos descrito reina en estos salones de público más selecto. Y sin ceremonia, sin fracs de saldo, ni camisas albas se van sucediendo unos cuantos jóvenes y unos cuantos viejos *chansonniers* con el mismo traje con que han ido por la mañana a la oficina o al negociado del Ministerio. Y son las señoras las más contentas de estas veladas en que se pone en solfa todo lo humano. Yo he visto a una noble dama de nuestra aristocracia reír durante dos horas seguidas, con una espontaneidad tan gozosa que a todos nos contagié. Fue allá en *Los noctámbulos*.

Y bien dicen que en francés puede decirse todo. ¡Qué atrocidades salen a veces de la boca de una *chansonniers*! Pero nuestra dama, abonada a los sábados blancos de la Princesa, no parecía asustarse. Y aplaudía a rabiar. Realmente, por muy serio, por muy *empaquetado* que sea un hombre, tiene sus momentos de expansión pícarosa; esos momentos en que, ante unos amigos de confianza, de sobremesa se refiere un cuento picante. Y son generalmente los viejos los que cuentan el más gracioso y el más atrevido. En los *cabarets*, la presencia de una colección de señoras auténticas como la referida, hace mucho más peligrosas (?) estas historietas con música, que en el fondo no encierran sino una simpática ingenuidad.

Pero no todo es picardía, no todo es reír, ni siquiera sonreír. A veces unas gotas de sentimentalismo, como una lágrima que asoma entre la risa, nos hace pensar y hasta llama nuestra emoción... Fue la otra noche en un restaurant de moda. Mujeres elegantísimas y hombres de dinero, muchos jóvenes; gente divertida y los inevitables parásitos de todos los vicios. Un conjunto discreto de gente bien comida y bien lavada que se aburre con música. Se baila el *chotis* español, que es lo que *privas*, y alguna danza americana. Ahora, un joven correctísimo canta una canción de moda. Se titula "Place Pigalle". El asunto es este. Un muchacho de buena familia llega a París deslumbrado por su ambiente de placer y de cultura.

La primera noche entra en un restaurant de la plaza Pigalle; el corazón de Montmartre. Se aburre un poco. Pero una mujer adorable, divina, susurra a su oído palabras muy dulces. Y desde aquel momento él es feliz: el amor le brinda en los brazos de aquella criatura ideal todas las caricias y también todas las perversidades. La pareja recorre durante algún tiempo los restaurants de lujo; él cree todo poco para aquella mujer bellísima que se le ha entregado con una pasión loca. Y le compra *toilettes* espléndidas y alhajas costosas. Pero el dinero se acaba... Y ante la ruina que llega, nuestro romántico débil y enamorado, va mirando su vida con la cocaína. Y una noche fría de enero a la puerta del hotel sufre un ataque terrible. A poco agoniza en los brazos de la mujer amada. En la plaza Pigalle siguen escuchándose los violines, las risas femeninas y los besos de amor... Todos nos pusimos un poco melancólicos.

ARTURO GAZUL.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 15, 1'15 h.

Continuación del Consejo de ministros

Estado.—El Ministro entró al Consejo de la situación de los asuntos internacionales y de aquéllos que atañen a nuestra zona de protectorado en Marruecos, ilustrando a los senadores acerca de las necesidades económicas de aquella zona.

El señor vizconde de Eza tomó parte en este informe, haciendo sobre el asunto atinadas observaciones.

Justicia.—Se discutió y aprobó el proyecto sobre el régimen que ha de seguirse en la amortización de vacantes.

Gobernación.—Se concede autorización al Ministro para determinar y solicitar la cantidad necesaria para el remate de obras comenzadas y realización de otras que están en proyecto, y ampliación de la red telegráfica.

Se estudia el proyecto de la nueva ley de Reclutamiento sobre el cual recaerá acuerdo en el próximo Consejo.

Hacienda.—Se acuerda la ampliación de créditos para el departamento de Guerra, con destino a obras de acuartelamiento, hospitales y otras necesidades que se determinan, así como también para la adquisición de primeras puestas de vestuario para las tropas de Marina.

Las deportaciones

Barcelona.—El Gobernador dijo que en condiciones ordinarias de presos habían salido esta tarde para diferentes pueblos de distintas provincias, veinte delegados del Sindicato único, que eran los que más se habían distinguido en la campaña sindicalista desarrollada en los últimos días.

Agregó que hará lo propio con todos aquellos que tratan de alterar el orden público, significando las deportaciones contra los individuos encargados de cobrar cuotas de los Sindicatos disueltos que a más de actuar directamente en la alteración del orden realizan un acto que la Ley castiga severamente.

Se sabe que anoche salió una expedición diferente, compuesta por 24 sindicalistas deportados.

Los carreteros de Barcelona

Barcelona.—La huelga de carreteros continúa en igual estado. Hoy han circulado algunos carros guiados por sus dueños.

Contra este hecho varios obreros carreteros huelguistas, protestaron airadamente en el muelle, en ocasión en que pasaba un vehículo de esta clase conducido por su dueño, al que trataron de agredir.

Sindicalistas detenidos

Barcelona.—Por haber sido sorprendidos ejerciendo coacción, han sido encarcelados varios sindicalistas.

Barcelona.—En una villa del término de Tarrasa se ha encontrado un maletín que contenía seis bombas.

Los artefactos fueron depositados en el parque, dándose cuenta del hallazgo al Juez, que instruye diligencias.

Solución de una huelga

Tarrasa.—Los huelguistas de esta población, después de tres meses de paro, han reanudado el trabajo aceptando las bases impuestas por los patronos.

La situación en Zaragoza

Zaragoza.—Continúan en igual estado los conflictos creados por la huelga de los obreros de los ramos de pieles y metalúrgicos.

En los demás oficios se trabaja normalmente.

El obispo de Zaragoza

Zaragoza.—El solemne acto de la consagración del nuevo Obispo en esta diócesis, tendrá lugar el día 21 de los corrientes.

Tren que descarrilla

Zaragoza.—En las proximidades de la estación de Gallur un tren mixto ha descarrillado, sin que, por fortuna, hayan ocurrido desgracias personales.

Cierva y las tarifas ferroviarias

Bilbao.—En el correo de Madrid llegó el ilustre ex ministro don Juan de la Cierva, que fué recibido por numerosas comisiones y mucho público.

Esta noche dió una conferencia en uno de los teatros de la capital sobre el tema de la pretendida elevación de las tarifas ferroviarias, atacando duramente al Gobierno y siendo muy aplaudido.

Un mitin accidentado

Bilbao.—Durante la celebración de un mitin electoral y sin que se hallan determinado las causas que lo motivaron, intervino la fuerza de la benemerita, resultando de la colisión un herido grave.

Vapor perdido

Bilbao.—Se continúa sin noticias acerca del paradero del vapor *Yute*, que zarpó con 36 tripulantes.

Las recibidas a última hora son en extremo desconsoladoras y las trae el vapor francés *Saint Nazzaire*, cuyo capitán ha manifestado que recibió un cablegrama del *Yute* pidiendo auxilio e indicándole su situación, pero que a pe-

sar de haberse dirigido a prestárselo, el buque español no pudo ser hallado.

Un naufragio

Ferrol.—A consecuencia del violento temporal reinante, ha naufragado un buque de la matrícula de Bilbao. Se consiguió salvar a sus 29 tripulantes.

Otro naufragio

Málaga.—El temporal ha hecho naufragar a la goleta *Ynolit*. El capitán ha perecido.

Parricidio y suicidio

Vitoria.—En el pueblo de Paón se produjo una reyerta entre un padre y un hijo por cuestiones de elecciones. El hijo resultó muerto, y el padre al darse cuenta del crimen que había cometido, se suicidó.

Contra la elevación de los derechos arancelarios

Valencia.—El presidente de la Diputación ha telegrafiado al Gobierno protestando de la elevación de los derechos arancelarios para las lanas y otras especies.

El acto del presidente ha sido secundado por numerosas entidades. También con el mismo motivo se organizó una nutrida manifestación.

Anatole Franco, grave

París.—El insigne Anatole France se halla gravemente enfermo, temiéndose de su estado un rápido y funesto desenlace.

El pintor Béjar

París.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del pintor español señor Béjar.

La diligencia ha comprobado que su muerte fué natural.

La fuerza naval inglesa

Londres.—Se ha reunido la Cámara de los Comunes para discutir el asunto de la fuerza naval.

Lloyd George abogó por la construcción de grandes barcos acorazados, en contra de la opinión de varios oradores, que entendían más conveniente la construcción de flotillas de barcos ligeros.

Existe acerca de este punto verdadera discrepancia, y las sesiones serán muy movidas, en tanto se viene a un acuerdo.

SE ARREGLAN PIELS para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
 Los de mejor resultado y menor consumo

EL PECHO ES EL BLANCO
 donde se ensañan los Dolores, Catarros, Asma, etc., etc.

USE EL
ETYLMENTOL

Y
ADQUIRIRÁ MAS FUERZA
QUE EL ACERO RECHAZANDO
TODAS LAS ENFERMEDADES
QUE A EL ACUDAN.

DEPOSITO EN ESPAÑA
THE PENINSULAR
 Marqués del Duero 10
 MADRID.



MEDICACION ANTIPALUDICA
ARSENO-QUINA JAPONES
 (CAPSULAS)

CURACION RACIONAL Y CIENTIFICA DEL PALUDISMO
EXITO SEGURO EN TODOS LOS CASOS Y RAPIDO EN LA CURACION

PREPARADO EN EL LABORATORIO DEL LICENCIADO Y DOCTOR EN FARMACIA ALFREDO JATO DONCEL, QUÍMICO DEL LABORATORIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN.

UNICO CONCESSIONARIO:
VICENTE GIMENO
 PUERTOLLANO
 (MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS)

PARA NAVIDAD

TURRONES :-: MAZAPANES :-: FRUTAS CONFITADAS :-: CARAMELOS :-: PELADILLAS Y DULCES DE TODAS CLASES

PROBAR LOS CARAMELOS -MORÁN-

CONFITERÍA "LA EXTREMEÑA"
 ARIAS MONTANO, NÚM. 18.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 450 PESETAS

De venta en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**
 ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
 La farmacia **VILLANUEVA CASTELLANO** es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Reuma-Giática-Artritis
CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Miguel García Montero
 Agente de Negocios
 San Juan, 41.—Badajoz

Tomás Pulido y Pulido
 Procurador de los Tribunales
 Parras, 40 Caceres

Pedro Gómez Muñoz
 DENTISTA
 Behegaray, núm. 7 pral.-BADAJOZ

DE LA PROVINCIA

SANTA MARTA.—*El aguinaldo del soldado.*

Tan pronto se tuvo conocimiento oficial en este pueblo de la simpática y patriótica obra "El aguinaldo del soldado", constituyéndose con gran premura una Junta de damas integrada por las señoras J. Rodríguez, presidenta; P. Melero, vicepresidenta; A. González, secretaria; y T. Marcelo, tesorera, quienes guiadas por el más puro y desinteresado afecto patriótico desplegaron una actividad prodigiosa en el desempeño de la filantrópica misión que se les había confiado.

A tan distinguidas jóvenes les ayudaron en su laudable tarea, otras agraciadas y simpáticas señoritas: Díez, T.; Subirán, C.; Castillo, M.; González, M. e L.; Holgado, R.; Giménez, C.; Zorzano, A.; Ojeda, M.; y Nogales I., las cuales, llenas de entusiasmo ardiente y henchidas de alegría consagraron a postular por las calles de la población haciendo una grata acogida en todas partes, lo cual hizo que consiguieran al fin ver coronados sus vivos deseos con la importante suma que recaudaron.

Y a estas mis buenas amigas que con tanto anhelo han trabajado para allegar recursos a esos valerosos y heroicos soldados, que allá en los campos marroquíes conquistaron laureles para nuestra gloriosa nación, he de enviarles mi cordial saludo, enorgullido por tan magna empresa y he de testimoniarles mi sincero agradecimiento en nombre de ellos, en la seguridad de que en esa santa noche en que se celebra el nacimiento de un Dios de Paz, Redentor del Mundo, cuando reunidos todos en esa hora solemne de la cena clásica, sientan la nostalgia del hogar querido y reciban la ofrenda que les envían sus hermanos, como tributo cariñoso de su patriótico amor, entonces, al inundarse de gozo y alegría sus corazones, indudablemente derramarán sobre los que han contribuido a endulzarles tan inolvidable y grata noche el más preciado tesoro de su cariño, prodigándole sus más elogiadas frases y en sus nobles almas, al quedarse grabadas con caracteres indelebles esta memorable acción de la hidalgua española, sentirán con placer las más puras y hondas sensaciones de cordialidad que han alegrado su existencia y enterrecido sus corazones.—A. R. F. A.

Diciembre 1920.

PERALEDA DEL ZAUCEO.—De actualidad

Casi ná, una crónica me indica cierto amigo, que escriba para la prensa. —Cuatro palabritas, hombre, si puede ser, y a pesar de que los asuntos son limitados y los quehaceres, vamos, por complacer y contando, como es consiguiente, con la benevolencia del señor director de este periódico, como la pluma para manifestar que, por acá, también las personas trabajan con la vista puesta, ya en la labor, donde se puede producir mayor rendimiento, pues el ganado no renta tanto.

Los comienzos de este último, encontré a la villa transformada y el cambio se va verificando poco a poco. Según dicen, la vida de otros tiempos ha desaparecido, y es verdad, cuando por las proximidades ha circulado el auto y llega otro vehículo elegante, que vase efectuado el servicio encomendado. Diríamos que la vida se ha multiplicado, puesto que no dieron abasto los locales existentes, y ha sido preciso construir otros, con solidez y bien enlucidos. Un día fuimos algunos amigos de paseo; cuando regresamos oímos decir a varias personas que se iba a hacer ca-

rrereta a la Granja, puesto que ya se habían dado los primeros toques.

Y era cierto, pues también de esa forma había alguna distracción más para pasar ciertos ratitos de ocio.

Y hay más que ayer; con objeto de aumentar la cosecha se cultivan parcialmente espacios de terrenos, donde tal vez se siembre alpiste y patatas.

Dos diitas hubo las "colas", para el pan, que en un tiempo se veían a la puerta de las tahonas, pero ya han desaparecido por completo. Y si anteriormente hubo también "filitas", aguardaron su turno en la puerta de la Saturna para comprar la cajetilla.

Y pasa el sexo femenino. Cada una de estas mujeres, morenitas y rubias, desempeñan su cargo. Y llegan a la iglesia y sale la procesión de la Purísima, y por la noche, como día de fiesta, se divierte la Juventud en el baile, que se organiza en el salón de recreo.—Rafael G. Cortés.

8-12-920.

NOGALES.—Una reunión

Con motivo de las fiestas de la Purísima Concepción, se han dado en este pueblo algunas reuniones particulares. Nosotros fuimos galantemente invitados para la efectuada en casa de los señores Carballo, que nos proporcionaron horas muy agradables y dichosas, a las que tuvimos la dicha de asistir.

Daban esplendor a esta reunión con su encantadora hermosura y gracia las señoritas: Concha Carballo, Dolores Pérez, Catalina Torres, Cipriana Rodríguez, Guadalupe y Teresa Guerrero, Victoria y María Silva, Dolores Alvarez y otras, que sentimos no recordar.

Con gran animación y a los acordes de la música, dió comienzo el baile, que duró hasta bien entrada la noche.

Todos guardamos gratísimos recuerdos y quedamos muy agradecidos de los señores Carballo, por habernos proporcionado un rato de placer y alegría.—Pedro Alvarez.

Nota de lo recaudado con destino a "El aguinaldo del soldado."

Don Luis Carrasco García, 10 pesetas; don Juan José Ramírez Torres, 10; don Aniceto Domínguez Granado, 5; don Luis Jaraquemada Solís, 5; don Emilio Barredo de Valenzuela, 5; don José Bernáldez Grinda, 5; don Francisco Ramírez Torres, 5; don Fernando Vera Flores, 5; don Juan Fito Boluda e hijos, 2; don Luis Lozano Domínguez y hermano, 2; don Rafael Tejero Ramos, 2; don Ramón Carballo Alvarez, 2; don Jacinto Jaraquemada Solís, 2; don Antonio Fernández Jiménez, 1; don Agustín Hernández Montes, 1; don Francisco Fito Domínguez, 1; don Fernando Alvarez Martín, 1; don Nicomedes Bernáldez Bernáldez, 1; don Alonso Torres Martín, 1; don Miguel Bernáldez Gómez, 1; don Ángel Carballo Alvarez, 1; don Manuel Lozano Bernáldez, 1; don Nicolás Falconet Rodríguez, 1; don Cándido Fernández Cansado, 1; don Antonio Meneses Guillén, 1; don Francisco Rodríguez Borrego, 0'50; don José Duarte León, 0'50; don Miguel Ramírez Bernáldez, 0'50; don Miguel Pérez Vázquez, 0'50; don Fausto Carballo Alvarez, 0'50; don Valeriano Gómez Rodríguez, 0'50; don Agustín Torres Ramos, 0'50; don Casimiro Flores Villarroel, 0'50; don Antonio Domínguez, 0'50; don Maximino Torres Guerrero, 0'50; don José García Amo, 0'30; don Isidro Naharro Bueno, 0'25; don Ángel Gómez Castaño, 0'25; don Serafín García Ruiz, 0'25; don Cándido Lozano Bernáldez, 0'20; don Dionisio Castaño, 0'20; don Antonio Meneses Leal, 0'25. Total, 79'20.

MILITARES

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma del Gobernador militar los siguientes documentos:

Remitiendo al ingeniero comandante, para informe, instancia de doña Gumerinda Atienza, que solicita permiso para hacer reparaciones en una casa.

OBRAS PÚBLICAS

EL TRANSITO POR LAS CARRETERAS

El día 1.º de enero próximo entrará en vigor un interesante Real decreto del Ministerio de Fomento sobre policía y conservación de carreteras, de cuya parte dispositiva reproducimos lo siguiente:

De los vehículos que pueden circular por las carreteras

Los vehículos cuyo peso no exceda de 3.000 kilogramos por eje y que no ocupen más de dos metros y medio de ancho, incluso las cargas laterales si las hubiese, podrán circular por las carreteras sin previa autorización, siempre que reunan las demás condiciones establecidas en este reglamento sobre llantas, tiros, etc., etc.

Para poder circular con vehículos de peso o dimensiones mayores de las señaladas en el párrafo anterior, será preciso obtener previamente autorización del ingeniero jefe de Obras públicas, en la que se explicarán las condiciones, la carretera y el tiempo en que tendrá validez.

La autorización sólo podrá concederse después que se haga el depósito de la cantidad que el ingeniero jefe de la provincia juzgue procedente para responder de los deterioros que su tránsito pueda originar en la carretera, devolviéndose el sobrante de esta cantidad una vez hecho el transporte.

Los conductores de los vehículos que circulen sin tener la autorización que en este artículo se previene o sin atenerse a las prescripciones que en ellas se fijan, deberán detenerse en el punto que señale el que haya observado la infracción, y se le impondrá la multa de 25 pesetas por cada vehículo.

El conductor deberá llevar el vehículo por la carretera a la población más inmediata, donde deberá depositarse aquél hasta que se obtenga la autorización oportuna.

Los vehículos sólo podrán circular por las carreteras cuando las llantas sean cilíndricas si son de hierro, constituyendo lo que se llaman llantas planas; en el caso de que las llantas no sean metálicas, podrán tener otras formas, pero podrá prohibirse el uso de las que destruyan innecesariamente los pavimentos.

Los carros o carretas de dos ruedas, sólo podrán circular por las carreteras cuando las llantas tengan como mínimo el ancho siguiente: 10 centímetros, si el tiro correspondiente está constituido por cuatro caballerías; nueve centímetros, si lo está por tres, y ocho centímetros, si lo forman una o dos.

Como excepción, vehículos de dos ruedas destinados al transporte de mercancías, con llantas de ancho inferior a ocho centímetros, podrán seguirse utilizando hasta tres meses, después de la fecha en que entre en vigor este reglamento, lo que sean arrastrados por tiros de más de cinco caballerías, hasta dos años por los de más de cuatro, y hasta cinco años, por más de dos.

En el tiro de vehículos de cuatro ruedas destinados al transporte de mercancías, sólo podrán utilizarse seis caballerías como máximo, y las llantas, que serán planas, habrán de tener como ancho mínimo, 12 centímetros en las ruedas traseras y nueve en las delanteras.

Excepcionalmente, y hasta cinco años después de la fecha en que se ponga en vigor este reglamento, se consentirá a los vehículos de dos ejes el empleo de ruedas con llantas de anchos inferiores a los que se indican en el párrafo anterior, pero a condición de que por cada centímetro de reducción que tenga el ancho de las llantas de las ruedas delanteras o traseras utilizadas, comparado con el que para las mismas se fija anteriormente, se reduzca una caballería con relación al tiro máximo previsto en el párrafo anterior.

Transcurridos tres años, a partir de la fecha en que se ponga en vigor este reglamento, no se consentirá, sin permiso especial análogo al que se concede para los automóviles, pero otorgado por los ingenieros jefes, la circulación de vehículos por las carreteras cuando las ruedas tengan diámetro inferior a un metro, debiendo consignarse en aquél las condiciones relativas a los muelles o resortes apropiados a la carga que deban soportar.

Tampoco se consentirá, después de seis meses contados de igual modo, el empleo de vehículos de tracción animal que no lleven tabilla numerada y precintada debidamente por la Alcaldía respectiva.

Esta deberá dar cuenta al ingeniero de la provincia del número y condiciones de los vehículos inscritos y del nombre de su dueño, así como luego, mensualmente, le remitirá la relación de altas y bajas para formar la estadística de los vehículos que en cada provincia estén habilitados para el transporte. La tabilla contendrá, en caracteres negros sobre fondo blanco, de tres centímetros de alto, el nombre del pueblo y el número de registro y la fecha de su construcción en los nuevos o reparación en los actualmente en servicio.

(Continuará.)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 1'15 h.

La plenipotencia de Venezuela

Hoy se celebró en Palacio el acto de presentación de credenciales a su majestad por el ministro plenipotenciario de Venezuela en España.

Pasan de un Sindicato a otro

Barcelona.—En la fábrica La Barceloneta, 400 obreros de ambos sexos acordaron ingresar en el Sindicato libre, rompiendo los *carneys* del Sindicato único.

Explosión de un petardo

Barcelona.—En la calle de Coín explotó un petardo cerca de una fábrica de productos químicos, causando algunos daños materiales. No hubo desgracias personales.

Deportaciones

Barcelona.—Se asegura que dentro de breves días saldrán deportados a provincias numerosos obreros detenidos por orden gubernativa.

Los empleados de bolsa y banca

Barcelona.—Han llegado de Madrid los representantes de los empleados de bolsa y banca, para ponerse de acuerdo con sus compañeros de Barcelona sobre las peticiones de mejoras que piensan formular a los patronos.

Una conferencia de Cambó

Barcelona.—Se ha repartido profusamente una hoja extraordinaria de la *Veu de Catalunya*, conteniendo una conferencia de Cambó.

En ella explica el líder de los regionalistas, su silencio en cuestiones políticas y sociales durante estos últimos meses, tratando después extensamente del problema de Cataluña, que lo considera como problema de vida y libertad.

Hace historia de las diversas fases por que ha atravesado dicha cuestión, desde que quedó planteada en términos concretos, explicando las diversas corrientes de pesimismo que existen sobre la solución de dicho problema.

Estudia ampliamente la actual crisis política y los problemas de transportes y de crédito.

Termina afirmando que los candidatos regionalistas tienen bien estudiadas todas estas cuestiones de trascendental importancia, por lo que se impone el triunfo de dicha candidatura.

Cambó dará el próximo miércoles en el Palacio de la Música una conferencia sobre la Mancomunidad.

Hundimiento de una goleta

Málaga.—La goleta inglesa *Nupdipeh*, que había llegado procedente de Terranova con cargamento de bacalao, se hundió a consecuencias del temporal poco antes de llegar al puerto.

La tripulación se salvó en un bote, pero el capitán se negó a abandonar la goleta, por lo que se cree que ha perecido ahogado.

El temporal en Málaga

Málaga.—Se ha desencadenado un fuerte temporal, causando estragos de importancia en los barrios bajos.

En Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda.—El violentísimo temporal que se ha desarrollado, ocasionó grandes daños. Las barcas pesqueras todas han regresado con averías. Dos se han hundido sin que se sepa si se han ahogado los que ellas iban.

Hundimiento de una cuadrá

Sevilla.—Comunican de San Juan de Aznalfarache que a causa de la lluvia se hundió una cuadrá, matando a muchas vacas que en ella había.

El temporal reinante ha causado otros estragos.

Soldados sorprendidos en un garito

Alcalá de Henares.—Varios jefes del ejército sorprendieron jugando en un garito a algunos soldados, los cuales al darse cuenta de que los habían sorprendido, emprendieron la fuga saltando por las ventanas y rompiendo los cristales.

El dueño de la chirlata tuvo un serio incidente con un jefe, por reclamar a éste una indemnización por los daños sufridos.

Huelgas resueltas

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les comunicó que se habían recibido noticias dando cuenta de que en Valencia y en Alcoy han quedado resueltas las huelgas generales que estaban planteadas.

Los diputados mauristas por el artículo 29

He aquí los nombres de los diputados mauristas proclamados por el artículo 29:

Don Antonio Maura. Don Angel Ossorio y Gallardo. Don Enrique Martínez Arriba. Marqués de Arriluce. Don Alfonso Churrucá Calbetón. Don Félix Amorena Martínez. Conde de Gamazo; y Marqués de Figueroa.

Otro 29

Don Melquíades Alvarez ha sido proclamado diputado por el artículo 29, por el distrito de Castropol.

Se acuerda no ir al paro general

Oviedo.—Se ha celebrado una asamblea provincial de todos los centros y sociedades obreras para discutir la proposición presentada con objeto de declarar el paro general en toda la provincia, por solidaridad con los mineros huelguistas.

Después de una detenida discusión se acordó por mayoría rechazar dicha proposición, por entender que el paro ge-

neral supondría la ruina del proletariado.

También se acordó sostener la huelga general de Gijón aunque se vaya al extermínio.

Huelga por solidaridad

Avilés.—Los obreros de la fábrica de aglomerados acordaron ir a la huelga por solidaridad con los huelguistas mineros.

Al cabo de cuatro años

Bilbao.—La Sociedad vidriera "La Amiac", que lleva cuatro años cerrada, se propone abrir nuevamente.

Colisiones entre sindicalistas y nacionalistas

Bilbao.—Se ha registrado una colisión de importancia entre los sindicalistas y nacionalistas, cruzándose entre ambos bandos más de 60 disparos.

Un sereno intentó detener a uno de los contendientes, llamado Vicente Paleta, pero éste le agredió y consiguió escapar, siendo después detenido.

Un monumento

Bilbao.—La Asociación del Apostolado de la Oración ha acordado levantar un monumento al Sagrado Corazón en el sitio más céntrico de la capital.

Los asociados comunicaron la idea al Gobernador, quien la recibió con muestras de agrado, prometiendo además su cooperación para que el proyecto se lleve a la práctica cuanto antes.

Muñta a un periódico

Bilbao.—El Gobernador ha multado al periódico *Solidaridad Obrera* por no llevar a sellar los números al Gobierno.

Huelgas que continúan

Sevilla.—Continúa en el mismo estado la huelga de peluqueros; mostrándose ambas partes en la misma actitud de intranquilidad que se colocaron al principio.

Han fracasado las gestiones de arreglo que venían haciéndose para solucionar la huelga de confiteros.

La normalidad en Zaragoza

Zaragoza.—La población ha vuelto a recobrar su aspecto habitual, confiándose en que esta semana quedará restablecida la normalidad por completo.

Han entrado al trabajo algunos fundidores. Los restantes pidieron autorización para reunirse, con objeto de ultimar varios detalles para la reanudación del trabajo.

Dicha autorización les ha sido concedida, creyéndose que mañana quedará totalmente resuelta la huelga de fundidores.

Una detención de importancia

Zaragoza.—Al llegar el tren procedente de Barcelona fué detenido por la Policía un individuo llamado Gabriel Sanz, a cuya detención las autoridades conceden excepcional importancia.

El periodista agredido

Zaragoza.—El periodista Gutiérrez, víctima de un atentado, sera sometido a una peligrosa operación quirúrgica.

Vuelta al trabajo

Zaragoza.—En la fábrica de Escoriaza han vuelto al trabajo 70 obreros.

Gratificación

Zaragoza.—El Gobernador ha dado una gratificación al guardia de Seguridad que detuvo al autor de la colocación del petardo que estalló en la calle de Rodas.

En libertad

Zaragoza.—Han sido liberados diez presos gubernativos.

Todo resuelto

Alcoy.—Ha quedado resuelta la huelga general y solucionado el locut de los patronos.

Por orden del Gobernador fueron liberados 14 presos que fueron detenidos con motivo de los últimos conflictos.

La situación en Valencia

Valencia.—La huelga general puede considerarse terminada, pues es considerable el número de obreros que hoy han reanudado el trabajo.

No obstante, la huelga de transportes continúa en el mismo estado.

Unos desconocidos tirotearon la central eléctrica, que se halla custodiada por fuerzas del ejército.

Los soldados no pudieron descubrir a los autores de los disparos que se hicieron.

Dimisión del presidente de la Cámara italiana

Roma.—El presidente de la Cámara ha dimitido por las censuras que se le dirigieron y las sospechas que contra él se hicieron patentes sobre anomalías de la votación que se celebró para elevar el precio del pan.

Tanques a Fiume

Roma.—Han salido varios tanques con destino a Fiume.

Dimisión de Tittoni

Roma.—Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable del cargo de jefe de la delegación italiana en la Conferencia de Ginebra, el señor Tittoni.

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa «La Honrada», de cabida de 130 a 140 fanegas aproximadamente, puesta en dos hojas, casa-cortijo y una buena charca, término de Lobón. Para tratar, en la misma finca con Roque Gallardo o en Solana de los Barros con Evaristo Gallardo.

SE VENDE o arrienda en la provincia de Badajoz, fábrica de electricidad a gas pobre, con gasógeno para consumir orujo extraído, y seis piedras francesas con sus correspondientes transmisiones. San Basilio, 15, Sevilla.

BOLSA DE MADRID JUZGADO MUNICIPAL

Table with financial data for Madrid, including sections for 'Fondos públicos', 'Registro civil', and 'Movimiento de población'.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARREGLAN PIELES para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Descalzas.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3 TELEFONO 160 La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Continúan llegando al Gobierno civil de la provincia las cantidades recaudadas en los pueblos por las respectivas juntas de damas, para ser unidas a la inscripción nacional para "El aguinaldo del soldado", en Africa.

Por error material de caja al dar cuenta en nuestra edición del domingo, de las entregas de dinero hechas durante el anterior en las oficinas del Gobierno civil, apareció Villanueva del Fresno con 592'40 pesetas, en lugar de 599'40, que entregó por mediación de don Miguel Durán.

MILITARES

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma del Gobernador militar los siguientes documentos: Remitiendo al ingeniero comandante, para informe, instancia de doña Gumerinda Atienza, que solicita permiso para hacer reparaciones en una casa.